

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 26 de abril de 2021 ha dictado DECRETO nº 900/21, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 29 de abril de 2021, a las 10,00 horasⁱ.

Para proteger su salud y evitar contagios, de acuerdo con las decisiones adoptadas en la Junta de Portavoces, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial se hallarán presencialmente además de esta Alcaldía, los Sres. Portavoces de los Grupos Municipales v la Sra. Tercera Teniente de Alcalde¹. Los demás Miembros de esta Corporación Municipal participarán en la sesión de forma telemática (se recibirá ID y contraseña).

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

24/21 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021

¹ Artículo 46, 2º apartado c) Ley reguladora de las bases de régimen local, quórum mínimo de celebración de sesiones.





25/21 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2021

26/21 DESARROLLO URBANO: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE RECEPCIÓN PARCIAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR 6: ALTO EUGENIO (7921/13)

27/21 DESARROLLO URBANO: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE CONVENIO URBANÍSTICO "LAVANDERAS" A SUSCRIBIR ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LAS MERCANTILES IBERDROLA DISTRIBUCIÓN Y MADRIMOR, SL. (6556/21).

28/21 HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE APROBACIÓN SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO Nº 3 FINANCIADO CON RTLGG (5660/21).

29/21 POLÍTICA SOCIAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE CONCESIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES. APROBACIÓN INICIAL (4634/21)

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

30/21 ALCALDÍA: DAR CUENTA DEL ACUERDO PARA DETERMINAR LAS CONDICIONES DE PAGO A LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA CANTIDAD ADEUDADA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA "EL TAGARRAL". (1074/21).

31/21 SECRETARÍA: RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, DE LAS QUE SE DA CUENTA AL PLENO. EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (7371/2019).





32/21 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma, fecha y CSV al margen



¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.